UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 17 OCT 2011

V I S T O:

El Expediente Nº 66.620/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo Nº 590 de fecha 19 de Septiembre de 2011 se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Area Psicología - Orientación Teorías Psicológicas – Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y se establece que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos estará conformada por el Dr. Eduardo COSSI, la Lic. María Inés MUNIZ, la Lic. Marcela PATZI como titulares y la Lic. Teresita MARTINEZ en carácter de suplente;

QUE por Nota Nº 901/11 el Departamento Administración de Personal informa que recepcionó las siguientes inscripciones: María Cecilia TOURNOUR, Darío Eduardo GALINDO, Juan Ignacio BAETTI y Evelin Luciana AGÜERO;

QUE a fs. 58 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda el siguiente Orden de Mérito: 1° María Cecilia TOURNOUR;

QUE mediante Nota Nº 791/11 la Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita la designación de la Lic. María Cecilia TOURNOUR en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología – Area Psicología – Orientación Teorías Psicológicas (5-49-0-3-1), a partir de su aprobación hasta el 31 de Marzo de 2012 y/o hasta la substanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición;

QUE se cuenta con las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos interpuestas por la Lic. TOURNOUR;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar a la Lic. María Cecilia TOURNOUR en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología – Area Psicología – Orientación Teorías Psicológicas (5-49-0-3-1), a partir del 17 de Octubre de 2011 hasta el 31 de Marzo de 2012 y/o hasta la substanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición y solicitar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral la creación de UN (1) Código de Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación de la Lic. TOURNOUR;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. María Cecilia TOURNOUR (C.U.I.L. Nº 27-27291395-7) en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología – Area Psicología – Orientación Teorías Psicológicas (5-49-0-3-1), a partir del 17 de Octubre de 2011 hasta el 31 de Marzo de 2012 y/o hasta la substanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición.-

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a la Sra. Rectora de la U.N.P.A. la creación de UN (1) Código de Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación de la Lic. María Cecilia TOURNOUR.-

ARTICULO 3°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado con cargo a la FUENTE DE FINANCIMIENTO 1.1 - TESORO NACIONAL - PROGRAMA 16 – SUBPROGRAMA 00 - PROYECTO 00 - ACTIVIDAD 03 - FORMACIÓN

///

730

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/ / /-2-

DE GRADO – OBRA 00 - INCISO 01 - GASTOS EN PERSONAL - PARTIDA PPAL. 01 - FINALIDAD 03 - FUNCION 04 - EDUCACIÓN Y CULTURA - PRESUPUESTO 2011.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Ciencias Sociales, Area Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 730